



BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE ESCULTURAS DE LATAS 2020 DE LA VILLA DE LOS BARRIOS

1. INTRODUCCIÓN

Con motivo de la celebración del Día de Reyes de la Villa de Los Barrios y continuando con la tradición del Arrastre de Latas para llamar a SSMM los Reyes Magos de Oriente, la Delegación de Feria y Fiestas organiza el Concurso de Esculturas de Latas, que se celebrará el próximo día 5 de Enero a partir de las 11:00 horas. La entidad organizadora del Concurso, reconociendo como tal a aquella encargada de su gestión, coordinación, inspección, arbitraje y seguimiento será el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Barrios.

2. PARTICIPANTES

En el concurso podrá participar cualquier persona independientemente de su edad, raza, sexo o religión.

3. ESCULTURAS

Participarán en el concurso todas las esculturas elaboradas íntegramente con latas, a excepción de los materiales necesarios para la fabricación de las esculturas. Las obras participantes deberán estar elaboradas con medios manuales y artesanos, quedando fuera de concurso cualquier escultura que presente indicios de haber sido creada por medios mecánicos.

4. INSCRIPCIÓN

No es necesaria la inscripción, los ganadores del Concurso de Esculturas de Latas, serán elegidos durante el pasacalles por la Delegación Municipal de Feria y Fiestas.

5. JURADO

El jurado estará compuesto por miembros de la Comisión Municipal de Feria y Fiestas. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar desierto alguno de los premios, y se dará a conocer al término del Pasacalles.

6. PREMIOS

Los premios se entregarán tras el fallo del jurado.

Se establecen los siguientes premios:

Primer Premio: Cesta de Navidad y Diploma acreditativo.

Segundo Premio: Cesta de Navidad y Diploma acreditativo.

Tercer Premio: Cesta de Navidad y Diploma acreditativo.

La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases.

En la Villa de Los Barrios, diciembre de 2019

**Delegación Municipal de Feria y Fiestas
Excmo. Ayto. de la Villa de Los Barrios**